

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES SELECCIONADAS Y EXCLUIDAS EN
LA CONVOCATORIA ERASMUS+ KA131 STT - DIMENSIÓN INTERNACIONAL –
CURSO 2025/26**

CONVOCATORIA DE AYUDAS DIRIGIDAS AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ PARA REALIZAR ESTANCIAS FORMATIVAS ERASMUS DURANTE LA JOINT INTERNATIONAL STAFF WEEK: FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA.

En seguimiento del procedimiento establecido por la Resolución UCA/REC25VIRI/2026, se procede a resolver definitivamente las solicitudes seleccionadas y excluidas, de acuerdo con los criterios de admisión estipulados en la Convocatoria.

SOLICITUDES SELECCIONADAS

Apellidos	Nombre	Estamento	Puntuación
ARROBA ESPINOSA	ANA ISABEL	PDI	5,6
BAS SARMIENTO	MARÍA DEL PILAR	PDI	5,6
BERROCOSO DOMÍNGUEZ	ESTHER	PDI	10,0
CARMONA BARRIENTOS	INÉS MARÍA	PDI	6,1
CORDERO CHOQUET DE ISLA	JAVIER	PDI	1,1
DIAZ RODRIGUEZ	MERCEDES	PDI	5,6
DOMÍNGUEZ NAVARRO	ANA	PDI	1,7
FERNANDEZ GUTIERREZ	MARTINA	PDI	5,6
GALAN MERCANT	ALEJANDRO	PDI	5,6
GERIBALDI DOLDAN	NOELIA	PDI	6,7
GONGORA RODRIGUEZ	JORGE MANUEL	PDI	5,0
GONZALEZ CUADRADO	ALBERTO VICENTE	PDI	2,8
GONZALEZ MEDINA	GLORIA	PDI	6,1
JIMENEZ PALOMARES	MARGARITA	PDI	5,6
LUBIAN LOPEZ	SIMÓN PEDRO	PDI	7,8
MATEOS BERNAL	ROSA MARÍA	PDI	6,1
PEREZ CABEZA	VERÓNICA	PDI	7,2
POZA MENDEZ	MIRIAM	PDI	5,0
ROMERO SANCHEZ	JOSÉ MANUEL	PDI	5,0
ROSETY RODRIGUEZ	IGNACIO	PDI	6,1
SABBATELLA RICCARDI	PATRICIA LEONOR	PDI	1,7
VELAZQUEZ DIAZ	DANIEL	PDI	1,1
VISIEDO GARCIA	FRANCISCO MANUEL	PDI	5,0
BENAVENTE FERNANDEZ	ISABEL	CARGOS	4
BIEDMA FERRER	JOSÉ MARÍA	CARGOS	5
ESCORIZA MORERA	LUIS	CARGOS	5



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76VULSDY55JGJDWYNFBZ76N4	Fecha	09/06/2026 12:21:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76VULSDY55JGJDWYNFBZ76N4	Página	1/3	

LUBIAN LOPEZ	DANIEL MARÍA	CARGOS	4
RUIZ RODRIGUEZ	FELIX ALEJANDRO	CARGOS	2
ALBIACH PEREZ	MARÍA DEL PILAR	PTGAS	4
MARCHANTE ASTORGA	JUAN CARLOS	PTGAS	3
POPA DUSACOVSKI	ADELA CATALINA	PTGAS	2
REYES BAIZÁN	ADRIÁN	PTGAS	3
SANLES PEREZ	MARÍA MILAGROSA	PTGAS	5

SOLICITUDES EXCLUIDAS

Apellidos	Nombre	Causas
ALCAIDE JIMENEZ	JUAN IGNACIO	No obtiene puntuación mínima requerida en la convocatoria para poder participar en la movilidad
FERNÁNDEZ PÉREZ DE LA LASTRA	SUSANA	No obtiene puntuación mínima requerida en la convocatoria para poder participar en la movilidad
PALACIOS SANTANDER	JOSE MARÍA	Renuncia del solicitante
PEREZ GARCIA	MONTSERRAT	No obtiene puntuación mínima requerida en la convocatoria para poder participar en la movilidad
PEREZ PANIEGO	PEDRO JOSE	No subsana documentación
PUNTES GRAÑA	MARÍA DEL CARMEN	No obtiene puntuación mínima requerida en la convocatoria para poder participar en la movilidad
PULIDO BEGINES	JUAN LUIS	No subsana documentación
SUFFO PINO	MIGUEL	No subsana documentación
VALVERDE CABEZA	CECILIA	No obtiene puntuación mínima requerida en la convocatoria para poder participar en la movilidad

En los próximos días, las personas seleccionadas recibirán un CAU con instrucciones detalladas sobre cómo tramitar el Convenio de Subvención y contratar el seguro obligatorio.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. En caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76VULSDY55JGJDWYNFBZ76N4	Fecha	09/06/2026 12:21:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76VULSDY55JGJDWYNFBZ76N4	Página	2/3




interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Cádiz, a fecha de la firma y por Delegación de firma.

Resolución UCA/R011REC/2024, de 16 de febrero

La Vicerrectora de Internacionalización,

Fdo.: Marcela Iglesias Onofrio

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76VULSDY55JGJDWYNFBZ76N4	Fecha	09/06/2026 12:21:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76VULSDY55JGJDWYNFBZ76N4	Página	3/3	